SINDIBAE
Sindicato Banco de Chile-Edwards
+ 562 2663 9700
sbae@sindibae.cl
Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Beneficios Sindicales

Financiados por el Sindicato, para Socios activos

(v05, Actualizado al 30 de Junio de 2026)

Bono por Nacimiento	$ 100.000	Ver
Bono Madre Feliz	$ 100.000	Ver
Ayuda primera vivienda	$ 300.000	Ver
Bono de Matrimonio o AUC	$ 150.000	Ver
Ayuda Escolar	$ 25.000	Ver
Ayuda Jardín Infantil	$ 80.000	Ver
Bono de Titulación	$ 200.000	Ver
Beca PAES e Incentivo al Mérito	$500.000 y $100.000	Ver
Bono Enfermedad Grave del Socio	$ 300.000	Ver
Bono Enfermedad Grave de Familiar Directo	$ 150.000	Ver
Ayuda por Fallecimiento de Socio	$ 300.000	Ver
Ayuda por Fallecimiento Familiar Directo	$ 200.000	Ver
Asesoría Legal Gratuita		Ver
Club de Campo DEUPEUMA		Ver
Clínica Dental SINDIBAE		Ver
Bono por Antigüedad	$80.000 - $200.000	Ver
Obsequio Fiestas Patrias	En Septiembre	Ver
Regalo de Navidad	En Diciembre	Ver
Obsequio de Cumpleaños	En fecha	Ver
Vales de Gas Abastible		Ver
Vales de Gas Gasco		Ver
Entel Teléfonos y Planes		Ver
Clínica de Podología "Pie Consalud"	20% Descuento	Ver

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Beneficios Sindicales
Entregados por el Sindicato a sus Socios activos

Familia y Hogar

Bono por Nacimiento

$ 100.000

Aporte económico de $100.000 para socios por el nacimiento de un hijo/a.	Los socios del sindicato pueden solicitar un bono de $100.000 por el nacimiento de su hijo/a. Para acceder, deben presentar el certificado de nacimiento del bebé. Tiene un plazo de 6 meses para ser cobrado desde el nacimiento.

Volver a Resumen

Bono Madre Feliz

$ 100.000

Aporte de $100.000 para socias por el nacimiento de su hijo/a.	Este bono está destinado exclusivamente a socias del sindicato que sean madres. Se otorgan $100.000 tras el nacimiento de su hijo/a, presentando el certificado de nacimiento. Tiene un plazo de 6 meses para ser cobrado desde el nacimiento.

Volver a Resumen

Ayuda primera vivienda

$ 300.000

Aporte de $300.000 para socios con al menos 1 año de antigüedad que adquieran su primera vivienda.	Los socios con mínimo 1 año de antigüedad pueden solicitar un apoyo de $300.000 al comprar su primera vivienda. Para acceder, deben presentar una declaración jurada ante notario de "primera vivienda", una carta de rechazo de la banca propia o correo indicando que no califican y un crédito aprobado en otra institución con su escritura o certificado CBR. También aplica para viviendas sociales. Se puede cobrar hasta 6 meses después de la inscripción en el CBR.

	Los socios con mínimo 1 año de antigüedad pueden solicitar un bono de $300.000 al comprar su primera vivienda. Para acceder, deben presentar: Declaración jurada ante notario de "primera vivienda". Escritura de compraventa o certificado CBR que acredite la compra. Certificado de la banca propia que indique la aprobación o rechazo del crédito.

Volver a Resumen

Bono de Matrimonio o AUC

$ 150.000

Aporte en dinero o estadía en Club de Campo por matrimonio o unión civil.	Este beneficio exclusivo para socios/as otorga $150.000 o, alternativamente, 6 noches y 7 días de estadía en el Club de Campo SINDIBAE por matrimonio o acuerdo de unión civil. Para acceder, se debe presentar el certificado de matrimonio o unión civil.

Volver a Resumen

Educación y Cuidado Infantil

Ayuda Escolar

$ 25.000

Aporte anual para trabajadores estudiantes y por cada hijo/a entre 4 y 18 años que sean cargas familiares autorizadas por CCAF.	Este beneficio exclusivo para socios/as consiste en un abono directo de $25.000 por cada carga familiar escolar (entre 4 y 18 años) autorizada en Caja de Comensación Los Andes y $25.000 para socios/as estudiantes. El pago suele realizarse en febrero. Para hijos/as mayores de 18 años o socios estudiantes, se abre un segundo proceso en mayo, para que tengan tiempo de acreditar matrícula. Aplicará solo a quienes estén registrados como socios/as hasta el 31 de enero de cada año.

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Ayuda Jardín Infantil

$ 80.000

Apoyo de $80.000 por 6 meses para socias con hijos/as en jardín infantil.	Este beneficio entrega una ayuda mensual de $80.000 por un período de 6 meses a socias con hijos/as asistiendo a jardín infantil. Se debe presentar comprobante de matrícula o mensualidad pagada. También aplica para socios que cuenten con tuición judicial del menor. Este fondo es parte de los apoyos directos entregados por el sindicato a sus socias trabajadoras.

Volver a Resumen

Bono de Titulación

$ 200.000

Aporte económico para socios/as que finalizan estudios superiores o técnicos.	SINDIBAE entrega un bono de $200.000 a los socios y socias que obtengan su título profesional o técnico como reconocimiento al esfuerzo personal y formativo. Para acceder al beneficio, se debe presentar el certificado oficial de título. Este apoyo está destinado a fortalecer el desarrollo personal y profesional de quienes integran el sindicato.

Volver a Resumen

Beca PAES e Incentivo al Mérito

$ 500.000 y $ 100.000

Becas de $500.000 y Bonos al Mérito de $100.000 para hijos/as de socios/as con puntajes destacados.	SINDIBAE complementa el beneficio contemplado en el Convenio Colectivo con la entrega de becas adicionales de $500.000 y Bonos al Mérito de $100.000, premiando a hijos/as de socios/as con puntajes destacados en las pruebas PAES de Lenguaje y Matemáticas. La postulación se realiza cada marzo, enviando al sindicato el certificado DEMRE con los resultados obtenidos. El proceso concluye en abril con la publicación de resultados y una ceremonia de premiación. Para postular se requiere que el socio/a tenga al menos tres años de antigüedad y que el postulante no haya recibido este beneficio en años anteriores. Este beneficio es incompatible con becas similares otorgadas por el banco.

Volver a Resumen

Salud y Emergencias

Bono Enfermedad Grave del Socio

$ 300.000

Aporte de $300.000 para socios que enfrenten una enfermedad grave o catastrófica.	Los socios pueden solicitar un bono de $300.000 en caso de ser diagnosticados con una enfermedad grave o catastrófica. Para acceder, deben presentar una epicrisis que acredite la condición médica. El beneficio tiene un plazo de 6 meses para su cobro.

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Bono Enfermedad Grave de Familiar Directo

$ 150.000

Aporte de $150.000 para socios cuyo cónyuge, hijo/a, padre o madre enfrente una enfermedad grave.	Los socios pueden solicitar un bono de $150.000 si su cónyuge, hijo/a, padre o madre es diagnosticado con una enfermedad grave. Para acceder, deben presentar una epicrisis que acredite la condición médica. El beneficio tiene un plazo de 6 meses para su cobro.

Volver a Resumen

Asesoría Legal Gratuita

Atención legal sin costo para socios/as, presencial y virtual.	Los socios y socias del sindicato cuentan con asesoría jurídica gratuita con el abogado Jorge Morales, todos los lunes de 10:00 a 14:00 hrs en la sede sindical (Agustinas 681, piso 2). También se puede agendar atención virtual para quienes se encuentren en regiones. Este servicio cubre temas como divorcios, pensiones de alimentos, herencias, contratos, arriendos, accidentes, licencias médicas, asuntos penales, entre otros. Es un beneficio exclusivo para socios/as y debe ser agendado directamente con el sindicato.

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Fallecimiento

Ayuda por Fallecimiento de Socio

$ 300.000

Aporte de $300.000 para la familia o herederos legales del socio fallecido.	En caso de fallecimiento de un socio del sindicato, su familia o beneficiarios pueden solicitar un bono de $300.000. Para acceder, deben presentar el certificado de defunción del socio. Este beneficio tiene un plazo de 6 meses para su cobro.

Volver a Resumen

Ayuda por Fallecimiento Familiar Directo

$ 200.000

Aporte de $200.000 para socios por el fallecimiento del cónyuge, hijo/a, padre o madre, o por un hijo/a mortinato.	En caso de fallecimiento del cónyuge, hijo/a, padre o madre, el socio puede solicitar un aporte de $200.000 presentando el certificado de defunción y su certificado de nacimiento. Para un hijo/a mortinato, el monto es el mismo, pero basta con el certificado de defunción o un documento alternativo. El beneficio tiene un plazo de 6 meses para su cobro.

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Bienestar y Recreación

Club de Campo DEUPEUMA

Accede a nuestras cabañas en Licanray con tarifas preferenciales durante todo el año.	Socios y socias del sindicato pueden disfrutar de un club de campo de primer nivel a orillas del lago Calafquén en Licanray, con más de 40 cabañas equipadas. Existen promociones y descuentos especiales en temporada baja y alta. Toda la información de reservas, valores y condiciones está disponible en www.sindibae.cl/deupeuma

Volver a Resumen

Clínica Dental SINDIBAE

Atención odontológica con copago $0 para socios/as del sindicato.	La clínica dental propia de SINDIBAE en Satiago ofrece consultas y tratamientos con copago cero para socios/as, gracias a la cobertura conjunta con Metlife. Se encuentra en la sede de Agustinas 681 y cuenta con especialidades como implantología, ortodoncia y odontopediatría. Detalles, reservas de hora y preguntas frecuentes en www.sindibae.cl/clinica-dental

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Reconocimientos y Regalos

Bono por Antigüedad

$ 80.000 - $ 200.000

Aporte económico para socios con 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de permanencia en la empresa.	Los socios pueden acceder a un bono de antigüedad según sus años de permanencia en la empresa: 15, 20 y 25 años: $80.000 30 años: $100.000 35 años: $150.000 40 años: $200.000 Para recibirlo, se debe presentar un certificado de permanencia, solicitado en la plataforma Más Conectados. Este beneficio no es retroactivo y tiene un plazo de 6 meses para su cobro.

Volver a Resumen

Obsequio Fiestas Patrias

Regalo anual para socios/as y aportantes, disponible en septiembre.	Cada año, SINDIBAE entrega un obsequio con motivo de las Fiestas Patrias, dirigido a socios/as y aportantes. El retiro se realiza en la sede sindical durante el mes de septiembre y está disponible por hasta 6 meses. Para las personas de regiones se despacha por valija interna.

Volver a Resumen

Regalo de Navidad

Obsequio navideño para socios/as y aportantes, disponible en diciembre.	SINDIBAE entrega un regalo de Navidad cada diciembre, exclusivo para socios/as y aportantes. Puede retirarse en la sede sindical y estará disponible hasta por 6 meses desde su entrega. Para las personas de regiones se despacha por valija interna.

Volver a Resumen

Obsequio de Cumpleaños

Regalo entregado en la fecha de cumpleaños del socio/a o aportante.	En su mes de cumpleaños, cada socio/a y aportante puede retirar un obsequio en la sede sindical como muestra de reconocimiento y cercanía. El retiro está disponible por un plazo máximo de 6 meses. Para las personas de regiones se despacha por valija interna.

Volver a Resumen

Convenios y Descuentos

Vales de Gas Abastible

Descuento exclusivo en cargas de gas Abastible para socios/as y aportantes.	El sindicato mantiene un convenio con ABASTIBLE, mediante el cual socios/as pueden acceder a vales de gas a valores preferenciales. Los pedidos se solicitan telefónicamente al (2) 26639700 – (02) – (04). La entrega de los vales se realiza contra pago. Para socios/as de Región Metropolitana, el pago puede realizarse en sede mediante transferencia, depósito, efectivo o cheque al día. En el caso de socios/as de regiones, el pago debe efectuarse mediante transferencia o depósito, y el vale será enviado por valija. La transferencia o depósito debe realizarse a la Cuenta Corriente N° 160-154-713 del Banco de Chile, a nombre de Sindicato Banco de Chile-Edwards, RUT 71.056.000-5. Luego, se debe enviar el comprobante al correo sbae@123.cl Valores vigentes ABASTIBLE: • Balón 5 kg: $12.000 • Balón 11 kg: $21.000 • Balón 15 kg: $24.200 • Balón 45 kg: $66.000. **Importante: Los valores vigentes pueden cambiar, consultar en la web.**

Volver a Resumen

+ 562 2663 9700 sbae@sindibae.cl Agustinas # 681 Piso 2, Santiago

Vales de Gas Gasco

Convenio con GASCO que entrega vales con precios rebajados y despacho a regiones.	El sindicato mantiene un convenio con GASCO, mediante el cual socios/as pueden acceder a vales de gas a valores preferenciales. Los pedidos se solicitan telefónicamente al (2) 26639700 – (02) – (04). La entrega de los vales se realiza contra pago. Para socios/as de Región Metropolitana, el pago puede realizarse en sede mediante transferencia, depósito, efectivo o cheque al día. En el caso de socios/as de regiones, el pago debe efectuarse mediante transferencia o depósito, y el vale será enviado por valija. La transferencia o depósito debe realizarse a la Cuenta Corriente N° 160-154-713 del Banco de Chile, a nombre de Sindicato Banco de Chile-Edwards, RUT 71.056.000-5. Luego, se debe enviar el comprobante al correo sbae@123.cl Valores vigentes GASCO: • Balón 5 kg: $11.000 • Balón 11 kg: $18.000 • Balón 15 kg: $24.500 • Balón 45 kg: $69.500. **Importante: Los valores vigentes pueden cambiar, consultar en la web.** Los vales tienen fecha de avencimiento. Una vez caducados, no es posible ampliarlos, reimprimirlos ni hacer devoluciones.

Volver a Resumen

Entel Teléfonos y Planes

Equipos y planes móviles con tarifas preferenciales para socios/as y aportantes.	Gracias al convenio gestionado por SINDIBAE, socios/as y aportantes pueden acceder a Equipos y planes móviles Entel con precios preferenciales y condiciones exclusivas. La contratación se realiza directamente en la sede sindical o consultando por disponibilidad a través de los canales de atención del sindicato. Este beneficio permite reducir el costo mensual de telefonía, facilitando la comunicación personal y familiar.

Volver a Resumen

Clínica de Podología "Pie Consalud"

20% Descuento	20% Descuento para sus socios y Familia. Podología Clínica - Uñas encarnadas - Podología para Diabéticos Estamos ubicados en Paseo Ahumada 236, Oficina 416. STGO. CENTRO Agenda aquí +569 9623 0666 / +569 3639 9374 piesalud.21@gmail.com https://sites.google.com/view/pie-consalud/ CONVENIO desde 2023

Volver a Resumen